

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA RORON S.A.

- 1.- **CELEBRACION, Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA RORON S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 2 de enero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, encargado, abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0004555 el 19 JUL 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 13.936 el 14 de agosto de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Roberto Kronfle Abud, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada compañía, de estado civil casado; ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL .-** El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL .-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% en numerario.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los Artículos Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá : "ARTICULO CUARTO: El capital ES DE CINCO MILLONES DE SURES constituido y dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas consecutivamente del cero uno al cinco mil, emitidas en títulos que puedan representar una o varias acciones firmadas por el Presidente y por Gerente de la compañía".

Guayaquil, 20 de agosto de 1995

AMHA/LZI.

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL